

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Iznalloz, de subsanación de bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local por el sistema de oposición libre en este Ayuntamiento. (PP. 746/2022).

Por Decreto 2022-0201, de 21 de marzo de 2022, de la Alcaldía, se han aprobado la subsanación de las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Iznalloz, por el sistema de oposición libre.

Las bases íntegras de la convocatoria, una vez subsanadas, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 58, de fecha 25 de marzo de 2022, anuncio núm. 1.169.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznalloz, 29 de marzo de 2022.- El Alcalde, Mariano José Lorente García.